



Chihuahua, Chih., 06 de diciembre del 2016

CONSTRUCTORA RASCÓN, S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

En relación a la Licitación Pública Nacional No. DOPM-19-16, relativo a la obra "Corredor Vista Cerro Grande", y en cumplimiento de la Fracción III del Artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, comunico a Usted que su Propuesta no fue elegida, por contar con una propuesta solvente más económica.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. Archivo // CHCG/CAG/YAH/gld



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

Chihuahua, Chih., 06 de diciembre del 2016

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES BCH, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación Pública Nacional No. DOPM-19-16, relativo a la obra "Corredor Vista Cerro Grande", y en cumplimiento de la Fracción III del Artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, comunico a Usted que su Propuesta no fue elegida, por contar con una propuesta solvente más económica.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

g C.C.P. Archivo // CHCG/CAG/YAH/gld

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuvistar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

Chihuahua, Chih., 06 de diciembre del 2016

CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

En relación a la Licitación Pública Nacional No. DOPM-19-16, relativo a la obra "Corredor Vista Cerro Grande", y en cumplimiento de la Fracción III del Artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, comunico a Usted que su Propuesta no fue elegida, por contar con una propuesta solvente más económica.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. Archivo // CHCG/CAG/YAH/gld



Chihuahua, Chih., 06 de diciembre del 2016

CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. DOPM-19-16, relativo a la obra " Corredor Vista Cerro Grande, y en cumplimiento de la Fracción III del Artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, comunico a Usted que su Propuesta no fue elegida, por contar con las siguientes observaciones

- El licitante se encuentra dentro de los supuestos del artículo 43 Fracciones V y VIII de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua así como el Artículo 66 Fracción V de su Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, con fundamento en la cláusula décimo tercera inciso r ed las bases licitatorias. Por lo cual no se le puede aceptar su propuesta a esta licitación.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.F. Archivo // CHCG/CAG/YAH/gld